



REGLAMENTO PARTICULAR de la PRUEBA
Kartódromo Hector Pirin Gradassi – C. CAROYA
EVENTO#4 y #5 – 10 y 11 JUNIO 2021
GRAN PREMIO MIGUEL ANGEL FRUMAN



El presente Reglamento se basa en los Reglamentos Técnico y Deportivo Rotax Max Challenge 2021 de la FAPCDMS y Reglamento Técnico Rotax Max Challenge Argentina 2021

Denominación de la prueba: **EVENTO #4 y #5 RMC GRAND NATIONAL**
Categorías participantes: Micro Max, Junior Max, Senior Max y Master Max.
Fecha de realización: 10 y 11 de julio de 2021
Fiscaliza: FAPCDMS
Lugar: KARTODROMO Héctor Pirin Gradassi – Colonia Caroya CORDOBA

AUTORIDADES DE LA PRUEBA

Director de la Prueba	Tomasetti Adrian
Comisario Deportivo	Bertola Diego
Comisario Técnico 1	Salatino Martin
Comisario Técnico 2	Natalicchio Franco
Comisario Técnico 3	Natalicchio Leandro
Cronometraje	Cronovay
Ambulancias	CEMI Emergencias
Jefe de Banderilleros	Cuerpo Banderilleros de Córdoba
Jefe de Combustible	Chapo Miguel Ángel
Jefe de Neumáticos	Alegre Franco
Jefe de Balanza	Tomasetti Santino
Jefe de pista	Pérez David
Prensa	Gómez Belén
Relatos	Nickus Polaco
Cobertura Radial	Casella Marcelo – E-KART
Cobertura Médica	Asociación Argentina de Volantes (AAV)

A) INSCRIPCIÓN PARA TODAS LAS CATEGORÍAS: Se realizará en forma ON LINE vida los links enviados por la categoría y algún trámite que hubiese quedado se hará en el Kartódromo Luis Pirin Gradassi de Colonia Caroya, el viernes 10 de julio de 14:00 a 20:00 Hs. Pudiendo, en casos excepcionales, terminar el trámite el sábado 22 de mayo desde las 8.30 Hs de la mañana.

B) El promotor de la RMC Grand National organizará el campeonato Cerrado por Invitación de la FAPCDMS El mismo tendrá el carácter de CERRADO POR INVITACIÓN, para todos los





REGLAMENTO PARTICULAR de la PRUEBA
Kartódromo Hector Pirin Gradassi – C. CAROYA
EVENTO#4 y #5 – 10 y 11 JUNIO 2021
GRAN PREMIO MIGUEL ANGEL FRUMAN



Concurrentes, Pilotos, y Mecánicos los que SIN la correspondiente INVITACIÓN no podrán tomar parte de ningún evento organizado por el promotor.

C) KARTING ADMITIDOS: Los competidores inscriptos en las categorías participantes, compitiendo con chasis propios; motores Rotax, combustible y neumáticos provistos por el organizador únicamente, las categorías admitidas serán, Micro Max, Junior Max, Senior Max, Master Max y DD2, podrán correr con motores propios o alquilados pero que sean de nacionalidad argentina y precintados por un Service Center autorizado, ajustándose exclusivamente al Reglamento Técnico (Art. 1F).

D) PARQUE CERRADO: Solamente podrán ingresar al mismo un piloto y un mecánico por piloto inscripto (en el caso de los MICRO podrá ingresar el padre) mediante la Credencial entregada por la FAPCDMS (o por la pulsera entregada en el momento de la acreditación) el no cumplimiento de esto tendrá una multa de \$ 3000 y el costo de reposición por pérdida de la credencial y/o pulsera será de \$ 1000.

Será responsabilidad del piloto y el mecánico dejar el tanque de combustible en el sector asignado antes de iniciada la jornada y después de cada salida a pista. El ingreso a las tandas correspondientes deberá hacerse con las mangueras y el filtro de nafta totalmente vacíos y sin el tanque de combustible. No se podrá ingresar al parque cerrado hasta bien los mismos no sean vaciados. Al momento de entrega del tanque de nafta se hará la marca definitiva que indicará hasta dónde se cargará dicho tanque, no pudiendo agregarse ni quitarse nafta al momento del retiro, por encima o por debajo de lo marcado.

La única salida reglamentaria al finalizar cada tanda, sea libre, de clasificación o competencia, es UNICAMENTE por el parque cerrado, declarándose la correspondiente penalización o descalificación que el director de la prueba y/o comisario deportivo o crean pertinente, a cualquier competidor que no respete dicha reglamentación. Los concurrentes no tendrán acceso a esta área. Los jefes de equipo recibirán una acreditación para poder ingresar al parque cerrado, pero no podrán tomar contacto físico con ninguno de los autos.

E) ENCENDIDO DE MOTORES: Queda terminantemente prohibido el encendido de los motores en boxes y grilla. Únicamente se podrán poner en marcha cuando el jefe de área lo indique al momento de la largada. En el área de parque cerrado, tras la carga de combustible, se podrán encender los mismos no más de 3" con una aceleración moderada.





REGLAMENTO PARTICULAR de la PRUEBA
Kartódromo Hector Pirin Gradassi – C. CAROYA
EVENTO#4 y #5 – 10 y 11 JUNIO 2021
GRAN PREMIO MIGUEL ANGEL FRUMAN



F) MODALIDAD DE CARRERA - EVENTO

El Round #4 se hará el día sábado y se hará 2 (dos) manga de entrenamientos, clasificación, serie y final.

El Round #5 se hará el día domingo y se hará 1 (una) manga de entrenamiento, clasificación, serie y final.

G) VERIFICACIÓN TÉCNICA: Los Comisarios designados por la FAPCDMS llevarán a cabo la misma de acuerdo a los horarios de este Torneo (ver cronograma) el día viernes post al fin de carrera hasta los 18 Hs se verificará, cambiará lana de vidrios y precintará todos los escapes de los MICROS y se procederá a precintar los chasis a usar, siendo obligación del piloto presentarse en el sector de la técnica.

H) SEÑALES CON BANDERA: Durante el fin de semana los participantes recibirán señales con banderas, las mismas están previstas en el anexo H, art. 4.1 del RDA

I) SALIDA A PISTA: Durante el fin de semana de la prueba queda totalmente prohibido girar en el circuito y/o cualquier otra parte del predio con el karting de competencia excepto la derivada de toda la actividad contenida en este RPP y su cronograma de actividades, será sensible de sanción, el piloto que salga a girar alguna prueba oficial sin su correspondiente cobertura médica de AAV.

J) CONDUCTA DE LOS PARTICIPANTES: Para todas las categorías durante el transcurso de la competencia y la permanencia en las instalaciones, los participantes, padres y colaboradores deben observar para si las disposiciones vigentes, comprometiéndose a acatar todas las indicaciones que le sean impartidas por las autoridades de la prueba y del predio, siendo directamente responsable los pilotos del comportamiento de su equipo dentro y fuera del circuito y de las sanciones que cupieren.

Cualquier situación de gritos y/o pelea, será motivo de exclusión al piloto de todo el evento.

K) PODIO: Se ordenará según el orden de llegada de la prueba final. En horario según cronograma, siendo el mismo de carácter provisorio y sujeto a la verificación Técnica. La asistencia con indumentaria de competición, es obligatoria y cada piloto ganador de la final tendrá la obligación de sembrar un árbol inmediatamente terminado el podio.

En caso de no cumplimiento, tendrá una multa de \$5.000.





REGLAMENTO PARTICULAR de la PRUEBA

Kartódromo Hector Pirin Gradassi – C. CAROYA

EVENTO#4 y #5 – 10 y 11 JUNIO 2021

GRAN PREMIO MIGUEL ANGEL FRUMAN



L) CASOS NO PREVISTOS: Serán resueltos por el Director de la Prueba y/o los Comisarios Deportivo y Técnico.

M) CRONOGRAMA: Se adjunta sábado 10 y domingo 11 de julio de 2021.

N) RESUMEN TÉCNICO: Se deja constancia que los chasis homologados por CDA como nacionales, se podrá descontar 3 kg. en todas las categorías.



EVENTO #4y#5 - 10 y 11 DE JULIO 2021

KARTODROMO Hector Pirin Gradassi - C. Caroya CDBA



GRAN PREMIO "MIGUEL ANGEL FRUMAN"

CATEGORIA	EDAD	PESOS Kgs	REL MAX	TROCHA MAX MM	DIST MAX entre ejes	TROCHA PISO HUM	FLOTANTE	JET BAJA	JET ALTA Mínimo	MAIN JET	Rest Escape	Rest Carb	Squish Min	AGUIJA	ECU	BUJIA
Micro EVO	7 a 12	110	13 - 65 UNICA	1090	850/950	1150 Dist e/Ponton 1100	4	60/45	Libre	150	SI	SI	2,4	K57	666814/15	Max Luz Bujia 1,20 GR8DI-8 / GR9DI-9
Junior EVO	12 a 15	145	12 / 72	1400	1040		4	60 / 45	Libre	150			1,2	K57	666813	Max Luz Bujia 1,00 GR8DI-8 / GR9DI-9
Senior EVO	+ de 14	160	12 / 75	1400	1040		4	60 / 45	Libre	150			1	K57	666815	Max Luz Bujia 1,00 GR8DI-8 / GR9DI-9
Master EVO	+ de 24	175	12 / 76	1400	1040		4	60 / 45	Libre	150			1	K57	666815	Max Luz Bujia 1,00 GR8DI-8 / GR9DI-9
Senior Nac	+ de 14	160	12 / 75	1400	1040		3,6	60	160	150			1	K98		IW27 / GR9DI-9
Master Nac	+ de 24	175	12 / 76	1400	1040		3,6	60	160	150			1	K98		IW27 / GR9DI-9
DD2	+ de 15	177 / 180	35 - 62	1400	1040		4	60/45	Libre	150			1,3	K57	666816	GR8DI-8 / GR9DI-9

NOTA # 1 CHASIS NACIONALES HOMOLOGADOS, PUEDEN DESCONTAR 3 KGS EN TODAS LAS CATEGORIAS.

NOTA # 2 MICRO MAX: Se habilita usar un diente mas de corona, cada tres kgs, En ningún caso se podrá superar la relación 13/68 -

NOTA # 3 RESTO DE LAS CATEGORIAS: Se habilitara un diente mas de corona, cada cinco kgs, en todos los casos no se podrá usar ningún tipo de lastre.

NOTA # 4 DD2: Los pilotos que, en línea de llegada al momento de pesaje, tengan mas de 187 kgs (+ de 32 años) y 190 kgs (- de 32 años) de peso sin utilizar ningún tipo de lastre, podran hacer uso de la relacion 34/63, cabe destacar que el peso en Gral es + de 32 es de 177 Kgs y - 32 es de 180 K



rnc_grandnational



@coparotaxnea



RMC Grand National



www.rotaxargentina.com



+54 9 3794 54-0238



tomasettiracing



adriantomasetti@gmail.com



REGLAMENTO PARTICULAR de la PRUEBA
Kartódromo Hector Pirin Gradassi – C. CAROYA
EVENTO#4 y #5 – 10 y 11 JUNIO 2021
GRAN PREMIO MIGUEL ANGEL FRUMAN



O) NEUMÁTICOS: Se usarán los provistos por el organizador.

Las gomas de lluvia no será responsabilidad del promotor de la categoría llevar a todas las fechas y solo llevará las que se le pida previamente 7 (siete) días antes de la fecha. Se prohíbe estrictamente cualquier modificación o tratamiento de neumáticos. El marcado de dirección de giro se debe mantener para todos los neumáticos. (VER ANEXO 1 del Reglamento 2021)

Durante el día viernes post a la carrera de 16 a 18 Hs se entregará las gomas que se usarán en dicha fecha y que deberán quedar ya en el parque cerrado (CARPA DE CUBIERTAS), esto será para todas las categorías, las cubiertas se recibirán solo si están en una bolsa identificadas con el nombre o número del piloto (no se recibirá en las bolsas del proveedor de la goma), deberán quedar en el parque cerrado de neumáticos hasta cada salida a pista y a su término de la misma, se deberán dejar en el mismo sector.

EL equipo es responsable de traer un **pinche o bolsa para los neumáticos**, identificándolo con el número de karting, no se podrá dejar los neumáticos, sin alguna de estas dos cosas. El no cumplimiento tendrá un recargo de 0,5 segundos en su clasificación. Solo se podrá pedir un juego de neumático (lluvia o slick) al encargado del sector para salir a pista.

De cambiar la elección deberá entregar el juego anterior para pedir el otro, en el caso del neumático de lluvia, solo se podrá usar uno solo para toda la carrera.

Todas las categorías menos la MICRO MAX, dejen las 8 (ocho) cubiertas lisas que deberán declarar en el DDJJ de motores/neumáticos y podrán ser usados en el momento que el piloto quiera desde la clasificación del día sábado.

La categoría MICRO MAX solo dejara las 4 (cuatro) que empezara a usar desde la clasificación del día sábado y usara el mismo juego tanto para la el Round #4 y #5 y al terminar la final del domingo, deberá dejar las 4 gomas (pueden quedar sin llantas) en el sector de parque cerrado de gomas ya que la categoría se las llevara hasta la próxima fecha, en el caso de no dejarlas, en la próxima carrera se le agregara 1 (un) segundo al tiempo de clasificación de esa carrera.

Todas las categorías tienen la obligación de dejar 1 solo juego de gomas de lluvia que es el único permitido para el uso de toda la fecha.

Es responsabilidad del piloto que, al salir del parque cerrado, se le haya controlado las 4 cubiertas, el número de motor/precinto, por el responsable de la categoría asignado por la FAPCDMS.





REGLAMENTO PARTICULAR de la PRUEBA
Kartódromo Hector Pirin Gradassi – C. CAROYA
EVENTO#4 y #5 – 10 y 11 JUNIO 2021
GRAN PREMIO MIGUEL ANGEL FRUMAN



ESTA PROHIBIDO ir al box con los neumáticos o tanque de combustible, el NO incumplimiento de esta medida, será permisivo de sacarle los tiempos de la última salida a pista y quedará a disposición del Comisario deportivo y/o Técnico de la exclusión del evento. Al neumático no se lo podrá limpiar con pistola de calor.

P) DECLARACIÓN JURADA DE MOTOR Y NEUMÁTICOS: Deberán ser entregadas completas (antes del comienzo de la actividad oficial) con el nro. de motor y/o precinto, nro de precinto de chasis y si el chasis y nacional o importado, e incluso los números de neumáticos slick y de lluvia. Se puede declarar un máximo de 2 (dos) números de motor y en caso de cambio, perderá 10 lugares y será obligación del piloto el comunicárselo al comisario técnico.

Q) ADQUISICIÓN DE DATOS: Se permite el uso de Mychrom 4, Mychrom 5, Solo y Alfano, con todas sus funciones y accesorios (inclusive módulo GPS)

R) BOBINA, CILINDRO, ECU Y ESCAPES: Se podrá sortear las de los modelos no EVO y EVO y su uso es obligatorio. Se habilitará cilindros y ECU de vieja generación, previa revisión del comisario técnico.

S) TRANSPONDERS Serán entregados una vez cumplimentados los trámites administrativos por la gente de SUPERCRONO, debiendo estar colocado en el soporte fijo de butaca del lado izquierdo. Serán obligatorios en las tandas de entrenamientos oficiales. El no uso, será sancionado con 1/2 segundo de recargo en la tanda de clasificación, siendo acumulables por cada tanda que no se cumplió

T) POLITICA DE ALCOHOL Y DROGAS: Estará terminante prohibido el uso o consumo durante todo el cronograma oficial, tanto para el piloto como para el concurrente, mecánico o cualquier tipo de persona que esté en el box del piloto que este participando.

Es responsabilidad del piloto el informar a cualquier integrante del equipo esta medida y es a este al que se lo podrá excluir del evento, en el caso de llegar una denuncia al comisario deportivo o técnico.

Se podrá hacer algún control esporádico por personal idóneo y será obligatorio.

U) CAMPEON: Se consagrará Campeón de una categoría, el piloto que al finalizar el EVENTO #10 haya sumado mayor cantidad de puntos, con la obligación de haber ganado por lo menos una carrera de las 10 (diez) y deberá descontar 2 (dos) fechas de las 10 (diez),





REGLAMENTO PARTICULAR de la PRUEBA
Kartódromo Hector Pirin Gradassi – C. CAROYA
EVENTO#4 y #5 – 10 y 11 JUNIO 2021
GRAN PREMIO MIGUEL ANGEL FRUMAN



no podrá descontarse una carrera que se lo haya desclasificado por técnica o deportivamente de la carrera final y no podrá descartar la última fecha del campeonato. Los eventos #6 #8 y #10 serán con puntaje doble.

V) REFERENCIAS MODIFICADAS o QUE NO APLICA AL CAMPEONATO RMC GRAND NATIONAL:

Reglamento TECNICO:

Artículo 3.0 h/i: **CATEGORIA MASTER MAX:** 175 kg. Como mínimo, la suma de piloto más el peso del kart y equipo completo tomado en línea de llegada y la **CATEGORIA DD2** será para menos de 32 años 180 kgs y más de 32 años 177 kgs y El ganador de la final deberá dar en el pesaje, de la fecha subsiguiente, 4kg más al mínimo reglamentario para dicha divisional. La penalidad solo se aplica por una fecha. Una vez cumplida, el piloto volverá a pesar sin la penalidad, en la fecha correspondiente.

Artículo 4: **MICRO KDT,** El neumático se usará 2 fechas consecutivas y resto de las categorías usaran 2 (dos) juegos de slick durante todo el evento pudiendo usar en el momento que quiera el piloto o equipo siempre y cuando este en el parque cerrado.

Los entrenamientos del sábado y el warm up del domingo se podrá utilizar otro neumático o el de carrera, pero siempre que sea de la misma marca y modelo que se utilice en el evento, el que no cumpla esto, tendrá un recargo de 1 (un) segundo en el tiempo de clasificación o en la final según corresponda.

Artículo 4,1: No aplica

Artículo 4,2: No aplica

Reglamento DEPORTIVO:

Artículo 11: Se omitió, el siguiente párrafo:

No se podrá ingresar a parque cerrado con el elemento colocado. Cada mecánico lo deberá instalar de manera correcta. No se permite realizarlo en la pre-grilla.

En caso de no cumplirlo no podrá salir a pista.

En caso de tener la trompa rota, cuando llega a parque cerrado:

Durante la clasificación: se eliminarán los dos mejores tiempos de vuelta

Durante la carrera: en todas las situaciones una penalización de 05 segundos se impondrá automáticamente. Si modifican la trompa una vez terminada la carrera, automáticamente se lo descalificará del evento

